

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Abadías Ullod, Luciano
Aldea Chagoyen, Concepción
Alonso Gutiérrez, David
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Polo Victor (en representación de Bosa
Puigredon, Joan)

Calvo López, Belén Teresa
Carretero Chamorro, Enrique
Cebrián Guajardo, Ana Carmen
Cebrián Guajardo, Susana
Collados Collados, M^a Victoria
Elduque Palomo, Alberto
Francés Román, Ángel Ramón
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, María Asunción
García Lirola, Luis Carlos
Gopar Sánchez, Víctor A.
Herrerías Larripa; Clara Isabel
López Lorente, Francisco Javier
Martín Solans, Santiago
Martínez Fernández, Eduardo
Martínez Jiménez, J. Pablo
Martínez Pérez, Concepción María
Miana Sanz, Pedro José
Munárriz Tabuenca, Julen
Oriol Langa, Luis Teodoro
Márquez M^a Eugenia (en representación
de Pires Ezquerro, María Elísabet)

Rández García, Luis
Sánchez Cano, Ana Isabel
Sanz Miguel, Pablo José
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Ferreira Neila, Patricia
(Secretaria)

PTGAS

Serrano Pérez, Teresa
Samper Fernández, Jesús

(Administrador)

ESTUDIANTES

Arteche Arauzo, Erica
Cartañá Polo, Pablo
Fortea Marín, Miguel
García Lirola, Luis Carlos
Gasca García, Eduardo
Gimeno Serrano, M^a José
Guerrero Marcos, Juan
López Cosío, Álvaro
Mallén Cabello, Paula
Marzo Lorente, Ayla
Ruiz Remiro, Carmen Aloka
Sáez Mallea, Ricardo

INVITADOS

Clemente Gallardo, Jesús Jerónimo
Lucía Quintana, Ainhoa
Luzón Marco, Gloria
Medrana Marqués, Nicolás
Pérez Riera, Mario
Salgado Remacha, Francisco Javier
Salvatella Ibáñez, Luis
Elduque Palomo, Ana Isabel
Luzón Marco, Gloria
Pérez Riera, Mario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Arz Sola, José Antonio
Ávila Gómez, Francisco Javier
Colás Ginés, Vanessa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Sánchez Cano, Ana Isabel

ACTA N°4 /2025

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 7 de abril de 2025

En Zaragoza, siendo las 10.15 horas del día 7 de abril de 2025, en el Salón de Actos del edificio B-Matemáticas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 28 de febrero de 2025

Se proyecta el acta y se comentan un par de erratas advertidas por los miembros de junta. El acta se aprueba por asentimiento.

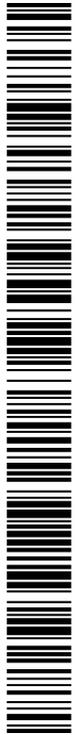
Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de la Junta sobre los fallecimientos de personal de la Facultad y familiares. Se acuerda transmitir las correspondientes condolencias de la Junta a los familiares afectados.

Asimismo, se comunica el reconocimiento otorgado a Juan Guerrero Viu, es estudiante de máster y profesor sustituto en el área de Análisis Matemático, quien ha conseguido el premio Estudiante Formación y Valores XIII Edición, en el ámbito de Ciencias. Galardón que tiene como objetivo reconocer la trayectoria de los actuales estudiantes de la Universidad de Zaragoza, valorando además de sus conocimientos académicos y habilidades profesionales, su implicación y compromiso social, así como la dimensión internacional de su currículum.

La profesora secretaria informa que el 26 de marzo se celebraron las elecciones de representantes del PDI en las comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones de la Facultad.

7 de abril de 2025



040330e0248b529ad517988c5a4d3435
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/040330e0248b529ad517988c5a4d3435>

CSV: 040330e0248b529ad517988c5a4d3435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00 08/04/2025 16:01:00	

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la constitución y de los cambios en la composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad de titulaciones en la Facultad de Ciencias

Se informa de la propuesta de cambios en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del Máster Universitario en Geología Aplicada a la Ingeniería y el Medio Ambiente. Tras la presentación de la propuesta, la renovación de esta comisión es aprobada por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la de la implantación del Máster Interuniversitario en Química Teórica y Modelización Computacional

Se proyecta el plan de estudios de esta nueva titulación. El Decano cede la palabra a uno de los profesores del departamento de Química Física implicado en la propuesta. Se trata de un máster interuniversitario enmarcado en el ámbito de la Química Teórica y la Modelización Computacional, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid y en el que participan 18 universidades del Consorcio Español, entre las que se incluye la Universidad de Zaragoza (UNIZAR). A nivel internacional, colaboran también varias universidades, entre ellas la Universidad de Stanford y la Universidad de Kioto. El máster se impartirá íntegramente en inglés. En cuanto al plan de estudios, este se compone de 6 asignaturas obligatorias (33 ECTS), 2 asignaturas optativas (12 ECTS) y un Trabajo Fin de Máster (15 ECTS).

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación del Máster Universitario en Microbiología Molecular

Se proyecta la propuesta de esta nueva titulación de máster. El Decano cede la palabra a la profesora responsable de la propuesta, del área de Microbiología del departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública. Se trata de una propuesta coordinada entre la Facultad de Veterinaria, la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias, recayendo la gestión administrativa en esta última. La profesora justifica la creación de esta titulación atendiendo a la demanda detectada entre el estudiantado de los grados en Biotecnología, Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza, si bien también podría resultar de interés para estudiantes procedentes de otras ramas de Ciencias o de Ciencias de la Salud relacionadas con la microbiología. El enfoque y los contenidos del máster no solaparían de forma significativa con los actuales estudios oficiales de máster ofertados por la Universidad de Zaragoza, y ofrecerían una formación más especializada en microbiología molecular. El plan de estudios se estructura en 30 ECTS teóricos impartidos durante el primer semestre, y 12 ECTS de prácticas externas junto con 18 ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Máster, ambos impartidos en el segundo semestre. La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 6.- Informe del Decano

Académico

- Con fecha 4 de marzo hemos recibido vía OFIPLAN los informes provisionales del Grado en Química que es FAVORABLE CON CONDICIONES. La fecha límite para enviar las modificaciones era el 17 de marzo de 2025 y el plazo se ha ampliado a 2 de abril de 2025.

7 de abril de 2025



040330e0248b529ad517988c5a4d3435
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/040330e0248b529ad517988c5a4d3435>

CSV: 040330e0248b529ad517988c5a4d3435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 16:01:00	

Un punto de preocupación era el bajo número de créditos específicos de la mención. La coordinadora ha mandado a Ofiplan las modificaciones. Se han puesto 21 ECTS específicos de la mención además del TFG (15 ECTS) (total 36 de 48 ECTS, 75 %) y se han cambiado un par de optativas de la materia común a la materia específica de menciones.

- El 31 de marzo nos han remitido desde Gestión de Convenios la prórroga del convenio de colaboración entre la Universidad del País Vasco, Universidad de Oviedo, Universidad de Zaragoza, Universidad de la Rioja y Universidad de la Laguna, para llevar a cabo, conjuntamente, la organización y desarrollo de las enseñanzas conducentes al título oficial de master universitario en modelización e investigación matemática, estadística y computación suscrito en fecha de 28 de mayo de 2021 por un periodo de cuatro años a partir del 28 de mayo de 2025, hasta el 28 de mayo de 2029.

- En el BOE de fecha 31 de marzo de 2025 se ha publicado el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial del Máster Universitario en Geología Aplicada a la Ingeniería y el Medio Ambiente, así como su inscripción en el RUCT.

Infraestructuras

- Tuvimos una reunión con Vicedecano de Infraestructuras, Santiago Franco y el equipo de la UTC para repasar las obras pendientes en la Facultad de Ciencias. En particular:
 - o Obra de la Biblioteca Edificio D. Remodelación con la creación de diversos ambientes nuevos en particular 3 salas de trabajo en grupo. Se eliminará la pared que divide la zona de estudio de la de administración. Se va a licitar de inmediato y se espera que se puedan comenzar las obras para febrero de 2026.
 - o Ventanas del edificio A. También aprobado gasto y pendiente de licitar. Para el 2026.
 - o Ventanas del edificio B y C. Aquí está pendiente de asignación presupuestaria. Ya será responsabilidad del nuevo vicerrector. Estimado 2026/27.
 - o Se van a acabar la reparación de las cubiertas que faltaban de los edificios B y C, se están terminando de ejecutar, así como se está proyectando ya la nueva sede del IUMA en edificio B y algunas otras actuaciones en ese edificio posibles que transmitiré al siguiente equipo para su consideración.

Otros

- En la convocatoria ARAID25, en la Facultad tuvimos 3 solicitudes de 2 áreas. Dos del área 3 (Biotechnology and agri-food technologies) y una del área 5 (Computer Science, artificial intelligence and cybersecurity).

Elecciones a Decano

- El Decano ha solicitado al Rector su cese a petición propia y se ejecutará el próximo 9 de abril.
- Las actuaciones que habría que llevar a cabo para elegir a un/a nuevo/a Decano/a son con arreglo al DECRETO 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (artículos 90 y 91).
- ¿Quién es el Decano o Decana a partir del día 9 de abril de 2025? La respuesta se encuentra en el artículo 91.3 de los nuevos Estatutos que establece: «Hasta la toma de posesión de la nueva Decana o Decano de Facultad o de la Directora o Director de Escuela o de la Escuela

7 de abril de 2025



040330e0248b529ad517988c5a4d3435
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/040330e0248b529ad517988c5a4d3435>

CSV: 040330e0248b529ad517988c5a4d3435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 16:01:00	

de Doctorado continuará en funciones la o el anterior y su Equipo de Dirección, salvo cuando ello no fuere posible, y, en todo caso, en los supuestos de cese mediante moción de censura. En tales circunstancias se hará cargo interinamente del gobierno del centro la comisión permanente del consejo de centro, y las funciones que correspondan a la Decana o Decano de Facultad o Directora o Director de Escuela o de la Escuela de Doctorado recaerán en la profesora o en el profesor de dicha comisión con mayor antigüedad que reúna los requisitos de elegibilidad». El resto del equipo decanal continuará en funciones.

- Sobre la elección del nuevo Decano/a o nueva Decana hay que atenerse a lo dispuesto en el artículo 90 de los nuevos Estatutos. Resaltamos ahora que convoca la Comisión Permanente, cuyo profesorado con mayor antigüedad que reúna los requisitos de elegibilidad, ejercerá las funciones de la dirección del centro. Artículo 90. Elección. 1. La elección de la Decana o Decano de Facultad o de la Directora o Director de Escuela se realizará mediante elección directa por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, de entre el personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y el profesorado permanente laboral de la Universidad adscritos al centro y su nombramiento corresponderá a la Rectora o Rector. El voto será ponderado por sectores de la comunidad universitaria del centro, de acuerdo con los siguientes porcentajes: a) El cincuenta y uno por ciento corresponderá al sector del personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y del profesorado permanente laboral. b) El doce por ciento corresponderá al sector del resto del personal docente e investigador. c) El veintisiete por ciento corresponderá al sector del estudiantado. d) El diez por ciento corresponderá al sector del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

- Producido el cese de la Decana o Decano de Facultad o de la Directora o Director de Escuela, esta/e o, en su defecto, la comisión permanente, oído el Consejo de Facultad o de Escuela y en un plazo máximo de treinta días lectivos contados desde el cese o dimisión, convocará elecciones a Decana o Decano de Facultad o Directora o Director de Escuela.

Agradecimientos

Para acabar este mi último informe, quería expresar mi más sincero agradecimiento a toda la Facultad: a todo el estudiantado, a todos los compañeros del PTGAS y a todos los compañeros del PDI. Me he sentido muy apoyado.

En particular, a los dos equipos que me han acompañado generosamente (y coordinadores de los grados / másteres y presidentes de las comisiones de garantía de las titulaciones) y con los que hemos pasado muchos buenos momentos y alguno no tan bueno. Al final mi balance personal es muy positivo. Espero que el vuestro también lo haya sido. El balance profesional lo tienen que juzgar otros. Es mérito de todos vosotros. Ser Decano es tan solo un gran honor y privilegio que me habéis regalado. Siempre estaré en deuda.

Al nuevo Decano/a le digo que me tendrá para lo que me necesite, y le deseo que junto con su equipo lleve a la Facultad a nuevos éxitos y reconocimientos. Estoy seguro así será y que tendrá el mismo apoyo que yo he tenido de esta gran familia.

No me voy de la Universidad. Solo he aceptado una nueva responsabilidad en el Equipo de Gobierno que ocuparé en unos días. Espero que desde mi nuevo puesto también pueda ser de ayuda a la institución y a la comunidad universitaria como lo he intentado hacer desde aquí, desde mi casa. Como siempre he dicho y hecho, mi nuevo despacho siempre estará abierto para lo que necesitéis.

7 de abril de 2025



040330e0248b529ad517988c5a4d3435
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/040330e0248b529ad517988c5a4d3435>

CSV: 040330e0248b529ad517988c5a4d3435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00 08/04/2025 16:01:00	

Punto 6.- Ruegos y preguntas

En representación del estudiantado la candidatura RADE expone una serie de ruegos y preguntas dirigidas a el futuro equipo directivo del Centro y de la Universidad. Estas se presentan con el objetivo de mejorar diversos aspectos académicos y administrativos que impactan e implican a toda la comunidad universitaria.

- Implementación de Zonas de Descanso Se propone la creación de espacios de descanso en las instalaciones universitarias con el objetivo de mejorar la comodidad de los estudiantes y fomentar la vida universitaria. Estos espacios estarían equipados con mobiliario adecuado y ubicados en puntos estratégicos del campus.
- Mejora de los Espacios Comunes Se solicita la renovación y adecuación de los espacios comunes, como las mesas situadas en los pasillos, para optimizar su uso y ofrecer mayor comodidad a los estudiantes.
- Corrección de la Climatización en los Edificios A y D Se requiere la correcta instalación y funcionamiento de los radiadores en los edificios A y D, garantizando una climatización adecuada para el bienestar de la comunidad universitaria, dado que actualmente se encuentran instalados del revés, causando que toda la energía invertida se pierda.
- Consulta del Calendario de Exámenes con los Delegados Se propone formalizar la consulta del calendario de exámenes con los delegados de titulación y los de cuarto curso antes de su aprobación definitiva, asegurando que se consideren las necesidades y opiniones de los estudiantes, como ya se realizó el año pasado.
- Modificación del Reglamento Electoral Estudiantil Se plantea la revisión y modificación del reglamento que impidió adelantar las elecciones estudiantiles, estableciendo excepciones dentro de la normativa cuando se trate de asuntos estudiantiles.
- Concienciación sobre la Puntualidad en las Clases Comprendemos que se generen retrasos puntuales en clases y prácticas, pero consideramos que no se deberían producir de forma sistemática ya que pueden afectar al horario, tanto del estudiantado como del profesorado, y al descanso, el cual consideramos esencial para el correcto rendimiento y desarrollo de las clases.
- Reparto Equitativo de Matrículas de Honor Se solicita que se garantice el reparto de todas las matrículas de honor en los casos en los que sea posible, aunque no se obtenga la mayor puntuación, promoviendo el reconocimiento del esfuerzo académico de los estudiantes.
- Incentivar las Asignaturas en inglés. Se propone fomentar la oferta de asignaturas impartidas en inglés, brindando a los estudiantes mayores oportunidades de aprendizaje en un entorno internacionalizado.
- Implementación de un Calendario Académico Adecuado
- Se propone la colaboración conjunta de la junta directiva, el cuerpo estudiantil y el profesorado para formalizar una solicitud dirigida al rectorado. Dicha solicitud tiene como objetivo solicitar autonomía para que cada facultad pueda establecer su propio calendario de exámenes, garantizando así una mejor organización y adaptación a las necesidades académicas específicas.

7 de abril de 2025

CSV: 040330e0248b529ad517988c5a4d3435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 16:01:00	



- Aumento de la Capacidad de los Espacios para Comer Se propone ampliar y mejorar los espacios destinados para la alimentación de los estudiantes, evitando la saturación de las áreas actuales y garantizando un entorno cómodo y funcional

- Mantenimiento de los Espacios Universitarios Se solicita un plan de mantenimiento constante para las instalaciones universitarias, asegurando que los espacios comunes, mobiliario y equipamiento estén en condiciones óptimas para su uso.

El profesor Gopar solicita la palabra para comentar el funcionamiento de algunos baños de la Facultad que conlleva un gasto excesivo de agua. Informa que ya ha trasladado esta situación a la Oficina Verde y que se encuentra a la espera de una respuesta. El Vicedecano de Infraestructuras indica que la incidencia ya ha sido comunicada a dicha oficina y se compromete a insistir nuevamente en el asunto.

No habiendo ruegos y preguntas, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:36 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



040330e0248b529ad517988c5a4d3435

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/040330e0248b529ad517988c5a4d3435>

7 de abril de 2025

CSV: 040330e0248b529ad517988c5a4d3435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Decano de la Facultad de Ciencias	08/04/2025 15:53:00 08/04/2025 16:01:00	